

cional del último Escalafón tendrán derecho preferente sobre todos los demás aspirantes para proveer las vacantes de Juzgados Comarcales comprendidas entre los 20.000 y 30.000 habitantes en 31 de diciembre de 1965, que son: Cohn y Don Benito.

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría, o bien, en los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan, haciendo constar el número con que figuran en el Escalafón correspondiente.

Los concursantes que residan en las islas Canarias remitirán sus peticiones por telegrafo, sin perjuicio de enviar sus instancias simultáneamente por correo.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Director general, Adolfo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa referente al concurso-oposición para proveer dos plazas correspondientes a las categorías profesionales de Maquinista, oficial de segunda, y Mecánico, oficial de tercera, vacantes en la plantilla de personal operario de esta Jefatura.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre de carácter nacional para proveer dos plazas correspondientes a las categorías profesionales de Maquinista, oficial de segunda, y Mecánico, oficial

de tercera, vacantes en la plantilla de personal operario de esta Jefatura, anunciado por la misma en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1970, y en el de la provincia de Guipúzcoa número 49, de igual fecha, y conforme a lo establecido en la base sexta de la citada Resolución, se publica a continuación relación de aspirantes admitidos a examen:

1. D. Cristóbal Ponce Suárez.
2. D. Francisco Munduate Auzmendi.

El Tribunal calificador, aprobado por Resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 24 de abril último, estará constituido de la siguiente forma.

Presidente: Ingeniero Jefe don Félix Azpilicueta Viguera.

Vocales: Ingeniero de Caminos don Fernando Ruiz Felu, y Técnico auxiliar Inspector de Maquinaria, don Ignacio Lasa Odriozola.

Secretario: Don Javier Valencia Eraso, Técnico de Administración Civil.

Los exámenes se celebrarán en esta Jefatura Provincial de Carreteras (calle Hermanos Iturrino, 49, en San Sebastián), a las diez de la mañana del día 15 (quince) de junio de 1970.

San Sebastián, 5 de junio de 1970.—El Ingeniero Jefe.—3346-E.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se transcribe la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer cuatro plazas vacantes de Celadores-guardamuelles.

La Junta del Puerto de Ceuta, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, transcribe relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para proveer cuatro plazas vacantes de Celadores-Guardamuelles, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril de 1970:

Aspirantes admitidos

Antifol Cañada, Joaquín.
Avila Benítez, Alejandro.
Baró Avila, Ramón.
Barrientos Carrasco, Felipe.
Bel Fernández, Ramón.
Bermúdez Sánchez, Angel.
Blanco Caravaca, José.
Blasco Martín, José María.
Borrego Campos, Alfonso.
Borrego Ignacio, Fernando.
Cantos Cantos, Juan Manuel.
Castillo Ordóñez, Rosendo.
Chicón Chaves, José.
De la Rubia Domínguez, Luis.
De la Torre Durán, Francisco.
Dianes Rubio, José.
Díaz Sánchez, Emilio.
Dorado Ruiz, Francisco.

Escobar Ponce, Manuel.
Estévez García, José Luis.
Fernández Garrido, Francisco.
García Guerrero, Juan.
Gil Blanca, Manuel.
González de la Torre, Mariano.
González Fernández, Juan Antonio.
Guerrero Sánchez, José.
Guillén Pérez, Mariano.
Hernández Villares, Rafael.
Herrero Cabezas, Aurelio.
Iglesias Mora, José.
Laserna Ramírez, José.
León León, Jerónimo.
León Rodríguez, Francisco.
López Domínguez, José.
López Mendoza, Fernando.
Martín de Vayas, Francisco.
Martínez Merino, Juan

Mata Ortega, Manuel.
Molina Molina, Juan Antonio.
Molero Pérez, José.
Montes Seijas, Rafael.
Mora Ferrando, Luis.
Moreno Moreno, Fernando Antonio.
Palacios Moreno, Manuel.
Pereña Muñoz, Antonio.
Pérez Cuerda, Juan Antonio.
Pérez Hidalgo, Francisco.
Piñero Infantes, Francisco Santiago.
Romera Álvarez, Angel.
Sánchez Rico, José Joaquín.
Sanmartín Pérez, José.
Sieres Espinosa, Juan Manuel.
Torres Gil, Francisco.
Villalta Duarte, Roque.
Villatoro Iglesias, Fernando.

Aspirantes excluidos y sus causas

Candelas Chacón, Rafael: Mayor de cuarenta años.
Gómez Jiménez, Juan: Menor de veintitrés años.

Losada Vázquez, Francisco: Mayor de cuarenta años.
Oliva Espinosa, Francisco: Mayor de cuarenta años.

Ortega Arena, José Antonio: Menor de veintitrés años.

Contra esta Resolución podrán reclamar los interesados ante la Junta del Puerto de Ceuta, en el plazo de quince días (15), contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo prevenido en el número 4.2. de la convocatoria.

Ceuta, 29 de mayo de 1970.—El Presidente.—3.266-A.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se transcribe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Ordenanza.

Relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Ordenanza de

la plantilla de esta Junta, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, del día 31 de marzo de 1970.

Admitidos

D. Alberto García San Juan.
D. Valentín Ochoa Pérez.
D. Eugenio Herrería Bezanilla.
D. Lisardo José Fernández Peña.

Excluidos

Ninguno.

Santander, 20 de mayo de 1970.—El Presidente, Pedro Pérez del Molino y Pombo.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garzamendi.—2.948-E.